

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., veintiséis (26) de noviembre de 2020.- Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia informando que el apoderado de la parte actora, allega solicitud de copias auténticas.

Sírvase proveer.

La secretaria.



CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

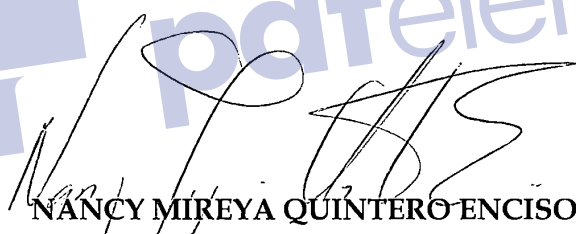
JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020).

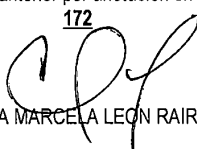
De conformidad con el informe secretarial que antecede, expídanse a costa del Dr. GUILLERMO FINO SERRANO apoderado de la parte demandante, las copias auténticas de las piezas procesales solicitadas a fl. 173 con las constancias de ley a que haya lugar.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,



NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

 JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Hoy, <u>27 de noviembre de 2020</u> Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 172  CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN Secretaria
--